



Lérida, 25 de Abril de 2016

SEÑORA
NATALIA GONZÁLEZ LÓPEZ
BARUC CATERING SERVICES S.A.S.
baruccateringservices@hotmail.com
Puerto Boyacá

ASUNTO: Requerimiento para subsanar.

Respetada Señora,

Encontrándonos en el término para evaluar la oferta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. 05 de 2016, de la manera más atenta nos permitimos solicitarle que se sirva allegar al Hospital, por medio electrónico o físico, los siguientes documentos:

1. Aclarar o aportar certificado de existencia y representación legal, ya que se observa que existe una cancelación de la matrícula mercantil. (Pág. 1).
2. Aclarar la propuesta económica ya que existe una imprecisión en la sumatoria del valor total de la tarifa por ración diaria por paciente.
3. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, (...) *se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga mas de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. (...)*

Atendiendo a lo anterior, debe acreditar los aportes a la seguridad social a través del revisor fiscal o el representante legal.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se establece un plazo máximo de 24 Horas, luego de enviada la presente por medio de correo electrónico.



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

Con todo comedimiento,

(ORIGINAL FIRMADO)

AMIRA ESNEDA LIEVANO RAMIREZ

Profesional universitario del área de Talento Humano

(ORIGINAL FIRMADO)

VICTOR MANUEL MEJIA Q.

Asesor Jurídico

(ORIGINAL FIRMADO)

MELIDA RIOS RIOS

Profesional Universitario del Área de Calidad

Asunto **Requerimiento para subsanar.**
De <contratacion@hegranjalerida.org>
Destinatario <baruccateringservices@hotmail.com>
Fecha 2016-04-25 17:02



-
- Requerimiento subsanar.pdf (295 KB)

Buenas tardes Señora Natalia Gonzalez Lopez:

Cordial saludo

En archivo adjunto de pdf envié requerimiento para subsanar la oferta de invitación pública No. 005 de 2016 del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.

Atte: ROCIO CABEZAS MARTINEZ
Profesional Área De Contratación